
Punto 12.1 del orden del día

WHA79(16)

22 de mayo de 2026

Seguimiento de la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar

La 79.ª Asamblea Mundial de la Salud, habiendo examinado el informe consolidado del Director General,¹

Decidió:

- 1) acoger con beneplácito la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental y el bienestar y pedir al Director General que preste apoyo a los Estados Miembros para su aplicación;
- 2) pedir al Director General que informe, por conducto del Consejo Ejecutivo y hasta 2031, sobre los progresos realizados en la aplicación de la declaración política de la cuarta reunión de alto nivel, como parte del informe anual consolidado sobre los progresos logrados en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental, de conformidad con las decisiones WHA72(11) (2019) y WHA78(11) (2025).

Sexta sesión plenaria, 22 de mayo de 2026
A79/VR/6

¹ Documento A79/5.